

tema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: D (1). Denominación: Oficial Albañil. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Clase: Administración Especial, Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: D (1). Denominación: Oficial de Cocina. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Clase: Administración Especial, Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: D (1). Denominación: Oficial de Servicios Especiales (Costura, Plancha y Lavandería). Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Clase: Administración Especial, Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: D (1). Denominación: Oficial de Vídeo. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Clase: Administración Especial, Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: D (1). Denominación: Oficial Telefonista. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Clase: Administración Especial, Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

#### Régimen laboral

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: C (2). Denominación: Auxiliar de Clínica. Titulación: FPI-Rama Auxiliar de Clínica. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Dos. Nivel de retribución: F (2). Denominación: Oficial de Administración Especial. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: F (2). Denominación: Animador Socio Cultural. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: C (2). Denominación: Oficial de Primera Telefonista. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: C (1). Denominación: Oficial de Primera Fontanero. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: C (1). Denominación: Oficial de Primera Carpintero. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

Número de plazas, promoción interna: Una. Nivel de retribución: C (1). Denominación: Ayudante de Vídeo. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Derechos de examen: 500 pesetas. Categoría del Tribunal: Segunda.

- (1) Clasificación en grupos conforme al artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.  
(2) Clasificación en grupos conforme al vigente Convenio Laboral.

### 10516 RESOLUCION de 10 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Astorga (León), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 33, de fecha 9 de abril de 1992, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 67, de fecha 6 de abril de 1992, tiene lugar la publicación de las bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de Guardias de la Policía Local.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Astorga, 10 de abril de 1992.-El Alcalde.

### 10517 RESOLUCION de 10 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Cambre (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Colegio Público.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 80, de 7 de abril de 1992, publica convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje de Colegio Público, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento.

Las instancias para estas plazas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cambre, 10 de abril de 1992.-El Alcalde.

### 10518 RESOLUCION de 10 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 42, de 6 de abril del actual, aparece inserto anuncio en relación con oposición que convoca este Ayuntamiento para ocupar, en propiedad, tres plazas de Policía Municipal.

Las plazas que se convocan están clasificadas en el grupo D, nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Gáldar, 10 de abril de 1992.-El Secretario.-El Alcalde.

### 10519 RESOLUCION de 10 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 42, de 6 de abril del actual, aparece inserto anuncio en relación con oposición que convoca este Ayuntamiento para ocupar, en propiedad, dos plazas de Auxiliar administrativo.

Las plazas que se convocan están clasificadas en el grupo D, nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Gáldar, 10 de abril de 1992.-El Secretario.-El Alcalde.

### 10520 RESOLUCION de 10 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Siruela (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 81, de 7 de abril de 1992, se publican íntegras las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna. Quienes pretendan tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su instancia en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Siruela, 10 de abril de 1992.-El Alcalde, Antonio Risco Rodríguez.